

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La Plata 28 de agosto de 2018.

VISTA la presentación efectuada por el Presidente del Consejo de Administración de la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS) Dr. Joaquín Pedro da Rocha, el Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Isidro, Dr. Nicolás Ramón Ceballos, el Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Isidro Dr. Santiago Gabriel Quarneti y la Presidenta de Consejo Departamental San Isidro del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dra. Celia Margarita Vazquez, solicitando se declaren de interés las Jornadas "**20° Aniversario del Sistema Acusatorio en la Provincia de Buenos Aires (1998-2018)**", que se llevarán a cabo en la sede del Colegio de Abogados mencionado los días 26 y 27 de septiembre de 2018, organizadas por las citadas entidades, y; -----

CONSIDERANDO la valoración que hace este Organismo de la formación de los agentes del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a la que insta desde la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura. -----

Que, se menciona que ". . .el objetivo del evento es exponer en paneles de temas específicos, los cambios producidos desde la puesta en marcha -el día 28 de



septiembre de 1998- del nuevo paradigma procesal instaurado en aquella época, su evolución, nuevos desafíos y expectativas de futuras reformas judiciales en el ámbito bonaerense. . ." y que, según se señala ". . . estas jornadas contarán con la presencia de destacados Hombres y Mujeres del Derecho y la Justicia, de los ámbitos Local, Provincial y Nacional, como así también la colaboración y el auspicio de organizaciones de la Justicia y la Abogacía -entre otras-. . .". -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar de interés del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires a las Jornadas "20° Aniversario del Sistema Acusatorio en la Provincia de Buenos Aires (1998-2018)", organizadas conjuntamente por la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS), el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial San Isidro, el Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Isidro y el Consejo Departamental San Isidro del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a celebrarse en la sede del Colegio de Abogados del


Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

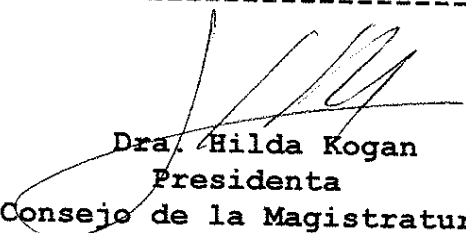
Departamento Judicial San Isidro los días 26 y 27 de
septiembre de 2018. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, publíquese en la
página web del Consejo y archívese. -----

Resolución N° 2550. -----



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura



Dra. Hilda Kogan
Presidenta
Consejo de la Magistratura